

55-400

Pereira, 23 de Julio de 2021.

VERIFICACION TECNICA

INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No MC-005-2021-RIS

Objeto: **“CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y LA POLITICA AMBIENTAL DEL ICBF EN LA REGIONAL RISARALDA.”**

Que de conformidad al procedimiento establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 “, dentro del plazo establecido de la invitación MC-005 de 2021-RIS, se presentaron dos (2) propuestas, las cuales adjuntaron los documentos para acreditar los requisitos habilitantes exigidos y se verifico lo siguiente:

No	PROPONENTE	Valor de la oferta
1	BIOINGENIA S.A.S Propuestas presentadas el 22-07-2021 a las 12:37pm	\$ 11.558.351 COP
2	R&R KELAB S.A.S Propuesta presentada el 22-07-2021 a las 1:50 pm	\$ 12.520.000 COP

NOTA: De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, y en el literal A, del ítem 4 del **Manual de Modalidad de Selección de Mínima** – Colombia Compra eficiente, se procede a verificar el precio así: las propuesta N° 2 no se evalúa técnicamente por no ser la propuesta de menor valor, La propuesta No.1 presentada por el proponente **BIOINGENIA S.A.S.** para **“CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y LA POLITICA AMBIENTAL DEL ICBF EN LA REGIONAL RISARALDA.”**, el día 22 de julio de 2021 a la 12:37pm por valor de: **ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL**

TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 11.558.351) , es la oferta que una vez revisada su valor económico y los documentos aportados dentro del término legal, luego de que se concediera plazo para realizar la subsanación, corresponden a los exigidos en los estudios previos y reúnen los requisitos habilitantes establecidos.

Las convenciones que utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

Realizada la verificación de experiencia específica, exigida en la invitación publica de MINIMA CUANTIA No MC-002-B 2021 RIS, se constata lo siguiente:

VERIFICACION TECNICA		
No	PROPONENTE	Verificación Técnica Experiencia
1	BIOINGENIA S.A.S	Cumple

Experiencia Específica	Nº. 1 BIOINGENIA S.A.S
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>El proponente deberá acreditar mínimo 2 certificaciones de contratos ejecutados y liquidados en los últimos Tres (3) años contados a partir la fecha de cierre con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se relacione con el objeto del contrato. Las certificaciones deben indicar la ejecución total del contrato, valor y plazo cuya sumatoria deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>En caso de que las certificaciones aportadas que acreditan experiencia sean expedidas por una entidad privada con quien se haya prestado el servicio, junto con la respectiva certificación podrá anexarse copia del contrato correspondiente.</p> <p>Si el contrato se encuentra en ejecución, deberá presentarse certificación expedida por el contratante, en la cual conste el porcentaje y el valor ejecutado a la fecha de expedición.</p> <p>El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente, en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:</p> <p>a) Nombre de la empresa contratante.</p>	<p>Folios: 4</p> <p>C</p>



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Risaralda

Dependencia Grupo Administrativo



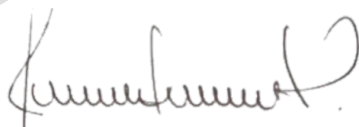
**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

<p>b) Dirección c) Teléfono d) Nombre del Contratista e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman. f) Número del contrato (si tiene) g) Objeto del contrato h) Valor del contrato j) Fecha de inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). k) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). l) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla). Cuando dentro del objeto del contrato del que se presente certificación existan varias actividades, ésta deberá especificar el valor ejecutado por la actividad que se pretende contratar con el presente proceso. No se aceptan contratos en ejecución. Cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.</p>	
--	--

Nota: El proponente **N°.1 BIOINGENIA S.A.S.**, presenta propuesta económica por valor de **ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$11.558.351)**, incluido IVA y demás derivados de la ejecución del contrato

Por consiguiente, después de analizar la propuesta N° 1 "**BIOINGENIA S.A.S.**" con **Nit. No. 901105592-9**, cumple con los requisitos habilitantes establecidos, Por lo tanto, se le sugiere a la Directora Regional, contratar al oferente, que, de acuerdo con la evaluación económica y técnica, cumpla con lo establecido en la invitación publica de mínima cuantía No. 005-2021-RIS, y que este en capacidad de: "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y LA POLITICA AMBIENTAL DEL ICBF EN LA REGIONAL RISARALDA"


JORGE EDUARDO SALDARRIAGA PEREZ.
Coordinador Administrativo.

Proyecto: **Felipe Bedoya Vargas** 
Referente Ambiental
Grupo Administrativo

Aprobó: **Ledia Del Pilar Giraldo Ossa**
Coordinadora Jurídica

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección Regional Calle 35 N° 8B-11
Teléfono: 3401394

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080